

Análisis musical II

- BACHILLERATO
- FORMACIÓN PROFESIONAL
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Examen

Criterios de Corrección y Calificación



eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

NAZIOARTEKO
BIKAINASUN
CAMPUSA

CAMPUS DE
EXCELENCIA
INTERNACIONAL

***Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.
No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.***

La duración del examen es de 90 minutos. Las dos opciones del examen constan de los dos mismos apartados:

1.- Comentario y análisis de la obra. (7 puntos)

Para la realización del análisis y comentario se escuchará varias veces la obra o un fragmento de la obra a analizar. Asimismo, se facilitará, como ayuda, la partitura. Pueden hacerse cuantas indicaciones se necesiten sobre la partitura y la misma se entregará al tribunal junto con la prueba realizada.

La redacción del comentario y análisis de la obra se realizará en función de los aspectos siguientes:

- a) Análisis de sus características estilísticas y formales (3,5 puntos).
- Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos -recursos compositivos-. (1,5 punto)
 - Características tímbricas, instrumentación. (0,5 puntos).
 - Textura: manera de combinar las líneas melódicas y los acordes. (0,5 puntos).
 - Forma: esquema de la composición, la manera de organizar las ideas musicales, relaciones entre texto y música... (0,5 puntos).
 - Género musical al que pertenece la obra analizada.(0,5 puntos).
- b) Situación y caracterización del contexto (3,5 puntos).
- Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (1 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,5 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,5 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,5 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,5 puntos).
 - Opinión personal fundamentada en argumentos musicales sobre la obra analizada (0,5 puntos).

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

2.- Definición de seis términos musicales. (3 puntos).

Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas. Se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada una de ellas se calificará con 0,5 puntos.

OPCIÓN A

Apartado 1.- Comentario y análisis (7 puntos).

“Preludio a la siesta de un fauno” - C. Debussy

Apartado 2.- Definición los siguientes términos musicales (3 puntos).

1. Cadencia
2. Bajo
3. Escalas
4. Dodecafonía
5. Fuga
6. Frase

OPCIÓN B

Apartado 1.- Comentario y análisis (7 puntos).

“Sinfonía nº 1 en re mayor, Op 25 (Sinfonía clásica)” - Sergei Prokofiev.

Apartado 2.- Definición los siguientes términos musicales (3 puntos).

1. Motivo
2. Modo
3. Preludio
4. Canon
5. Tonalidad
6. Timbre

Prélude à l'après-midi d'un faune

Très modéré
1^o SOLO

3 FLÔTES
p doux et expressif

2 HAUTOIS
p

2 CLARINETTES EN LA
p

4 CORS A PISTONS EN FA
p

2 HARPES
1^{re} accordez
LA²-SI^b, DO²-RE^b, MI²-FA^b, SOL²-LA^b
1^o glissando

Très modéré

VIOLONS

ALTOS

VIOLONCELLES

CONTREBASSES

HAUTB.

CL.

1^o

CORS

3^o

1^{re} HARPE

glissando

2^e HARPE *pp*

pp *ppp*

(sourdine) Div. *pp*

(sourdine) Div. *pp*

(sourdine) *pp*

Div. (sourdine) *pp*

pp *pp*

Detailed description: This page of a musical score is for the second movement of Debussy's 'Prélude à l'après-midi d'un faune'. It features a woodwind section with Flute (HAUTB.), Clarinet (CL.), Cor Anglais (CORS), and Bassoon (BASSON). The woodwinds play melodic lines with various dynamics like *p* and *pp*. The harp section (1^{re} HARPE and 2^e HARPE) provides accompaniment, with the first harp featuring a glissando. The string section (Violins I, Violins II, Violas, and Cellos/Double Basses) is marked with *pp* and includes a 'sourdine' (mute) instruction. The score is in 6/8 time and D major.

1
1^{er} FL. SOLO

HAUTB.

CL.

BOIS

CORS

1

Div. (sur la touche)

(sur la touche)

(sur la touche)

à 2

p, *pp*, *ppp*, *expressif*, *1^o*, *3^o*

6

Fl.

Ob.

Cl.

Bn.

Tr.

Hn.

Timp.

Vln I

Vln II

Vla.

Vc.

Cb.

mp *pp* *mp* *pp* *ff*

mp *pp* *mp* *pp* *ff*

p *ff*

mp *pp* *mp* *pp* *f* *ff*

mp *pp* *mp* *pp* *ff*

mp *pp* *mp* *pp* *ff*

pp *mp* *pp* *mp* *pp* *ff* *Pieggero*

p *p* *p* *p* *p*

p *f* *p*

mp *pp* *mp* *pp* *f* *ff*

mp *pp* *mp* *pp* *f* *ff*

1

18 *pp Solo* (2)

FL.

Ob. *mf* *f* *p.* *3*

Cl. *a 2* *f* *p* *3*

Bn. *a 2* *mf* *f* *p*

Tr.

Hn. *mf* *f*

Timp. *f*

Vln I (2) *f* *p* *pp*

Vln II *f* *p*

Vla. *mf* *p* *pp* *p*

Vc. *mf* *f* *pizz.* *pp* *arco* *p*

Cb. *mf* *f* *pizz.* *pp* *p*



ANÁLISIS MUSICAL II

Aspectos generales de evaluación

El R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 24-XI-2008) ha regulado las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La prueba para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente tiene como finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como los conocimientos y capacidades adquiridos en el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El currículo que servirá de referencia para el examen de Análisis musical II es el que se encuentra en el Decreto 23/2009, de 3 de febrero, por el que se establece el currículo del Bachillerato y se implanta en la CAPV (BOPV del 27 de febrero) y en el Decreto 122/2010, de 20 de abril. Se puede encontrar en:

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/decreto_curri_bachillerato_c.pdf

Criterios de corrección.

La referencia para la evaluación son los criterios de evaluación que se incluyen en el Decreto 23/2009 para esta materia. De entre los propuestos, señalamos los siguientes por su relevancia en el modelo de ejercicio propuesto:

1. Reconocer la forma de una obra, a gran escala, media escala y pequeña escala y saber explicarla con términos precisos.

- Comprende el modo en que está construida una determinada obra.
- Relaciona la estructura y los elementos y procedimientos utilizados para definir la forma musical
- Reconoce la forma de la obra escuchada
- Emplea un lenguaje concreto y adecuado para definir las diferentes formas musicales

2. Reconocer el estilo de una obra y sus características tímbricas, melódicas, armónicas, etc.

- Conoce los parámetros utilizados para analizar una obra.
- Distingue los diferentes parámetros.
- Relaciona los diferentes parámetros utilizados para el análisis con una época o estilo determinado
- Reconoce el estilo de la obra escuchada



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

- 3. Identificar los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra.**
 - Conoce los principales procedimientos generadores de formas musicales.
 - Comprende cómo se articula la estructura de la obra.
- 4. Saber realizar la crítica de una audición, complementándola con aportaciones personales.**
 - Desarrolla una explicación fundamentada y razonada.
 - Formula comentarios críticos sobre la música escuchada introduciendo aportaciones personales.
 - Se expresa utilizando el léxico adecuado.
- 5. Comentar la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.**
 - Identifica el género musical de que se trate, su forma y la función del texto dentro del contexto general de la obra.
 - Compara las relaciones entre texto y músicas en diferentes periodos de la historia.
 - Compara las relaciones entre texto y músicas en diferentes periodos de la historia.
 - Comprende y explica el tratamiento que ha realizado el compositor del texto.
- 6. Comentar una audición desde la perspectiva de sus implicaciones sociales y su contextualización.**
 - Conoce las funciones de la música en las sociedades históricas y contemporáneas: la música como producto de ocio, de consumo, como factor cultural y educativo o sus usos terapéuticos.
 - Contextualiza adecuadamente la obra objeto de análisis.
 - Comenta y expone desde el respeto a la creación artística y utilizando la terminología adecuada.
- 7. Detectar en obras de autores occidentales la influencia de la música de otras culturas analizando sus características sonoras.**
 - Percibe a través de la audición las características sonoras de la música de otras culturas.
 - Analiza los elementos melódicos, rítmicos, armónicos o tímbricos que determinan la pertenencia de una música a determinada cultura.
 - Percibe la influencia de música de otras culturas en obras de autores occidentales.

Criterios de calificación

Tanto la opción A como B la prueba consta de dos apartados: el primero es un análisis y comentario de la audición y el segundo se compone de seis



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

preguntas cortas sobre diversos conceptos musicales. La valoración desglosada de ambos apartados es la siguiente:

Apartado 1.-Comentario y análisis. (7 puntos)

- a) Análisis de sus características estilísticas y formales (3,5 puntos).
- Características compositivas: aspectos melódicos, aspectos rítmicos, aspectos armónicos -recursos compositivos-. (1,5 puntos)
 - Características tímbricas, instrumentación. (0,5 puntos).
 - Textura: manera de combinar las líneas melódicas y los acordes. (0,5 puntos).
 - Forma: esquema de la composición, la manera de organizar las ideas musicales, relaciones entre texto y música... (0,5 puntos).
 - Género musical al que pertenece la obra analizada. (0,5 puntos).
- b) Situación y caracterización del contexto (3,5 puntos).
- Ficha de la obra: autor, época, estilo, localización geográfica (1 punto).
 - Aspectos sociopolíticos y económicos (0,5 puntos).
 - Corrientes artístico-musicales de la época (0,5 puntos).
 - Aspectos estéticos en los que se enmarca la obra analizada (0,5 puntos).
 - Ideas artísticas del compositor (0,5 puntos).
 - Opinión personal fundamentada en argumentos musicales sobre la obra analizada (0,5 puntos).

En el comentario y análisis de la audición se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 2. Definición de seis términos musicales (3 puntos).

Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas. En ella se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada una de ellas se calificará con 0,5 puntos.